



AYTO DE COLUNGA

Código de Documento
ASG13I006Z

Código de Expediente
ADL/2018/45

Fecha y Hora
04/02/2019 14:01

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



526W3Y2L2C3U203X0FSS

UNIÓN EUROPEA



Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

garantía juvenil



ESTRATEGIA DE
EMPRESARIADO Y
EMPLEO JOVEN

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en el Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (2014ES05M9OP001), el contrato es objeto de cofinanciación en un 91,89% por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en caso de certificación en el ámbito del Eje 5 del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, o, de no ser posible, en un 80% por el Fondo Social Europeo en el ámbito del Eje 1, del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.

ANEXO I

MODELO NORMALIZADO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE CONTRATOS EN PRÁCTICAS 2018-2019 DEL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA

NOMBRE Y APELLIDOS:		
DNI:	FECHA NACIMIENTO:	EDAD:
DOMICILIO:		
MUNICIPIO:		C.P.:
TELÉFONO:	E-MAIL:	

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Cumplir con los requisitos exigidos en la Resolución del Servicio Público de Empleo de fecha 4 de octubre de 2018 a fecha de formalización del contrato.
- Que reúne los requisitos generales exigidos de las Bases que regulan el presente proceso de selección.
- Que cumple con los requisitos de titulación/edad, en función de la plaza ofertada.
- Que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones objeto de baremación (si corresponde señale con una X en la/s que se encuentra):
 - Mujer víctima de violencia de género.
 - Todos los miembros de la unidad familiar en desempleo.

SOLICITA su admisión para participar en el proceso selectivo y declara bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella, así como cuanta documentación aporta.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el ayuntamiento de Colunga realice consulta de los datos de: trabajos en el marco de programas de empleo del ayuntamiento de Colunga, vida laboral de la TGSS, inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, situación en el Servicio Público de Empleo.

Documentación que acompaña a la solicitud (marcar la/s casilla/s que precedan):

- Fotocopia DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor.
- Copia del título académico.
- Acreditación de la situación de violencia de género.
- Documentación acreditativa de tener todos los miembros de la unidad familiar en desempleo.

En, _____, a _____ de _____ de 2019

Fdo. (Nombre y apellidos del/la solicitante)

A LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA



AYTO DE COLUNGA

Código de Documento ASG13I006Z	Código de Expediente ADL/2018/45	Fecha y Hora 04/02/2019 14:01	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 526W3Y2L2C3U203X0FSS		

 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo <i>el FSE invierte en tu futuro</i>	 garantía juvenil ESTRATEGIA DE EMPRESARIADO Y EMPLEO JOVEN	 SERVICIO DE EMPLEO GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
--	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Ayuntamiento de Colunga
Finalidad	Los datos son recabados para gestionar la solicitud de admisión a las pruebas de acceso para la contratación en el marco de contratos en prácticas.
Plazos de Conservación	Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la resolución del procedimiento y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar. Asimismo se estará a los plazos de conservación previstos por la legislación aplicable y a los criterios de archivo temporal y definitivo del Ayuntamiento.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según el artículo 6. 1 e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Destinatarios	Los datos personales no se cederán a terceros salvo por obligación legal
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan ante el Ayuntamiento de Colunga, Plaza del Ayuntamiento, 1, código postal 33320, Colunga
Más Información	Para más información adicional consulte en el Ayuntamiento o en la web www.colunga.es